

LA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA COMO PUENTE ENTRE CULTURAS

EDITORES

Raúl Fernández Jódar
Joanna Nowak-Michalska
Xavier Pascual-López
Małgorzata Spychała-Wawrzyniak
Agata Wolarska-Sobocińska

WYDAWNICTWO NAUKOWE UAM

La lingüística hispánica como puente entre culturas

UNIWERSYTET IM. ADAMA MICKIEWICZA W POZNANIU

SERIA FILOLOGIA ROMAŃSKA NR 86

La lingüística hispánica como puente entre culturas

editores

Raúl Fernández Jódar

Joanna Nowak-Michalska

Xavier Pascual-López

Małgorzata Spychała-Wawrzyniak

Agata Wolarska-Sobocińska



POZNAŃ 2022

Recenzenci: prof. Antonio María López González
dr Cecylia Tatoj
prof. Armando González Salinas

© Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu,
Wydawnictwo Naukowe UAM, 2022



Wersja elektroniczna publikacji jest dostępna na licencji Creative Commons –
Uznanie autorstwa – Użycie niekomercyjne – Bez utworów zależnych
4.0 Międzynarodowe

Wydano na podstawie maszynopisu gwarantowanego

Projekt okładki: K.& S. Szurpit
Redaktor techniczny: Dorota Borowiak
Łamanie komputerowe: Marcin Tyma

ISBN 978-83-232-4164-5 (Print)
ISBN 978-83-232-4165-2 (PDF)
DOI: 10.14746/amup.9788323241652
ISSN 0554-8187

WYDAWNICTWO NAUKOWE UNIwersytetu im. Adama Mickiewicza w Poznaniu
61-701 POZNAŃ, UL. FREDRY 10
www.press.amu.edu.pl
Sekretariat: tel. 61 829 46 46, faks 61 829 46 47, e-mail: wyd nauk@amu.edu.pl
Dział Promocji i Sprzedaży: tel. 61 829 46 40, e-mail: press@amu.edu.pl

Wydanie I. Ark. wyd. 15,50. Ark. druk. 15,125

DRUK I OPRAWA: VOLUMINA.PL SP. Z O.O., SZCZECIN, UL. KS. WITOLDA 7-9

Índice

Prólogo	7
SECCIÓN 1: LINGÜÍSTICA	
Rafael Cano Aguilar Tipologías textuales y organización del discurso en la historia del español (de la Edad Media a los Siglos de Oro)	13
Eva M.ª Domínguez Noya y M.ª Paula Santalla del Río <i>Excepto, incluso</i> : estructuras no predicativas delimitativas en CSA y otros corpus del español sintácticamente anotados	27
Óscar García Marchena Sintaxis y uso de <i>adonde</i> en español oral	45
Tomás Jiménez Juliá <i>El que y aquel que</i> . Dos formas relativas diferentes	61
Xavier Pascual-López Cambio semántico en los fraseologismos: el caso de echar leña (o aceite) al fuego	73
Magdalena Sędek Entre humor y denuncia sociopolítica: hacia una descodificación pragmático-cognitiva de viñetas periodísticas multimodales	87
Galina Vólkhina y Paola Yunuén Rizo González Descodificación de los acrónimos del español	101
Natalia Wiśniewska Los entrenadores personales en Instagram. El uso de los operadores discursivos en las cuentas de <i>influencers</i> españoles más seguidas	117
SECCIÓN 2: DIDÁCTICA	
Raúl Fernández Jódar La influencia del proceso de enseñanza/aprendizaje en el reconocimiento y la percepción del registro coloquial	131
Paulina Nowakowska El empleo de la dramatización para el fomento del aprendizaje emocional en el aula de ELE	143

Carla María Míguez Álvarez y Miguel Cuevas Alonso

Comprensión de textos y habilidades lectoras básicas en lengua española. El ciclo medio de Educación Primaria 155

Małgorzata Spychała-Wawrzyniak

La importancia del enfoque constructivista en el aprendizaje y la enseñanza del español como lengua extranjera desde una perspectiva intercultural 167

SECCIÓN 3: TRADUCCIÓN

José Antonio Calzón García

Paratextualidad y estrategias pragmáticas en la traducción del *Lazarillo*. El caso del asturiano 185

Barbara Galant

Los retos de la traducción infantil, un estudio de casos de la traducción polaca de dos tomos de la serie *Manolito Gafotas* 195

Ewa Urbańczyk

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. Un breve estudio de la repetitividad en la traducción jurídica 213

Verónica Del Valle Cacula

Reflexiones sobre las necesidades de formación entre el alumnado de traducción jurídica 229

Paratextualidad y estrategias pragmáticas en la traducción del *Lazarillo*. El caso del asturiano

Paratextuality and pragmatic strategies in the translation of “Lazarillo”. The Asturian version

José Antonio Calzón García

Universidad de Cantabria

joseantoniocalzon@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5653-6192>

Abstract

Often, the analysis of the translations of literary works does not pay attention to certain pragmatic components –coming from the paratextual elements incorporated to the new version– which may have a huge impact on the reader. Accordingly, after the recent publication (2019), for the first time, of the Galician version of *Lazarillo de Tormes* –the final remaining translation in an Iberian language–, the Asturian text, prepared by Pablo Suárez García in 2017, is still the most unknown version for the public, owing to the political and administrative status of this language, as well as because of its lack of media visibility. Therefore, the main purpose of this research is to study, from a pragmatic point of view, the Asturian translation of *Lazarillo* –without losing sight of the Galician version, because of its linguistic and chronological proximity–, analysing the suitability of the different choices and additions in the paratextual level, which condition its reading and reception.

Keywords: *Lazarillo*, translation, Asturian, paratext, pragmatics

Introducción

La compleja cuestión del vertido de un texto literario a otras lenguas se enfrenta a una serie de problemas que son consecuencia en gran medida, no solo de la posible distancia espacio-temporal que aleja texto origen y texto meta, sino también de la difícil labor de equipo que obliga a la colaboración entre críticos, lingüistas o historiadores de la literatura (Sánchez Sarmiento, 1996, p. 493), a partir de un marco de referencia que es doble, y deudor, a un tiempo, de las coordenadas culturales que fraguaron la obra original y de la época histórica del momento de la traducción, la cual hace que esta se sustente sobre modelos teóricos hijos de su tiempo (Rodríguez Rodríguez, 1999, pp. 103, 113). Traductor y lector, de este modo, de forma expresa o implícita, ahorman un texto (Rodríguez Rodríguez, 2009, p. 223) ajustado a un

<https://doi.org/10.14746/amup.9788323241652.13>

horizonte interpretativo totalmente diferente al de la obra de referencia, lo que determina el reto y los problemas de esta práctica discursiva, condicionada, se pretenda o no, por cuestiones no solo lingüísticas o literarias, sino también históricas, políticas o económicas (Rodríguez Rodríguez, 2006, p. 169).

Uno de los problemas a los que se enfrentan las traducciones, desde el prisma de la recepción, es el de la superposición de múltiples *capas* discursivas que configuran ese producto final convertido con frecuencia en libro. Así, más allá de la mera problemática del trasvase lingüístico de un idioma a otro —con todos los retos que ello comporta—, la crítica ha tendido a desatender o, en el menos malo de los casos, a otorgar una escasa importancia al entramado polisistémico que se oculta tras las labores editoriales de la traducción. En este sentido, el texto meta se ve inmerso en una red de enlaces con la obra original y en un complejo laberinto polifónico que se oculta tras el libro convertido en producto. Así, en palabras de Genette, los discursos emanan de una suerte de trascendencia textual donde pugnan, por ejemplo, la metatextualidad —“la relación (generalmente denominada *comentario*) que une un texto a otro texto que habla de él [...] es por excelencia la relación crítica”— con la paratextualidad —“señales accesorias, autógrafas o alógrafas, que procuran un entorno (variable) al texto y a veces un comentario oficial u oficioso”— (Genette, 1989, pp. 10-13), sin que tengamos siempre del todo claros los límites entre una y otra. De cualquiera de las maneras, las traducciones editadas de los textos, hoy en día, no solo ofrecen la pura correspondencia lingüística entre la obra original y su versión en otra lengua, sino también una superposición de voces que se añaden a la traducción, procedentes de editores, ilustradores, prologuistas o críticos, y que condicionan la recepción que se hace de una obra convertida ya en un discurso estereofónico.

1. Las traducciones del *Lazarillo*. La versión asturiana

En el caso particular del *Lazarillo*, nos hallamos ante una obra que, por su incuestionable impacto dentro y fuera de España, comenzó a ser vertida a otras lenguas pocas décadas después de su irrupción, como testimonian ya las versiones en inglés o francés del célebre relato, en la segunda mitad del siglo XVI (Rodríguez Rodríguez, 2006, pp. 169, 173). En este sentido, se trata de un texto que, como se ha señalado con frecuencia, presenta no pocos retos para el traductor, consecuencia tanto de la distancia histórico-cultural como de diversos desafíos lingüísticos tales como el excesivo número de unidades fraseológicas (Ahmed, 2013, p. 118), el uso paródico del lenguaje —en ámbitos como el bíblico o el litúrgico, por ejemplo— o la abundancia de recursos estilísticos, por citar algunos casos (Santini Lacetera, 1993, pp. 953-954).

El *Lazarillo* ha asistido en los últimos años a su traducción a las últimas lenguas peninsulares que aún no podían disfrutar de la correspondiente versión de nuestro clásico de la literatura española, esto es, el asturiano (con su publicación en el año 2017) y el gallego (que cuenta con traducción desde el 2019). La primera de ellas, y en la que centraremos nuestro estudio, ha sido llevada a cabo por Pablo Suárez García¹, quien es responsable también del vertido al asturiano de obras como el *Quijote*, *La Celestina*, *Drácula* o *El retrato de Dorian Gray*. En sus propias palabras, las traducciones a las que se enfrenta han de encarar múltiples dificultades, más allá del desafío lingüístico —donde incluye complejas cuestiones como “las construcciones sintácticas largas, los cultismos, los arcaísmos, los ritmos del original y, por supuesto, las frases hechas y los refranes” (Ugarte Ballester, 2019, p. 347)—, como consecuencia de “la falta de oficialidad” de la lengua, lo que condiciona la demanda, y del hecho incuestionable de que “la castellanización imparable del asturiano a lo largo de los siglos pone en peligro la supervivencia del idioma” (Ugarte Ballester, 2019, p. 346). Aunque es cierto que, según algunos estudios (Agost, 2017), el asturiano, en lo tocante en concreto a las traducciones, está viviendo un momento de vitalidad, para Suárez, al margen de modas o tendencias, lo importante es que estas nuevas versiones “contribuyen a la creación del llamado canon literario, someten la lengua a duras pruebas formales, generan modelos de expresión y, además, permiten incorporar mundos literarios nuevos a la tradición literaria asturiana” (Ugarte Ballester, 2019, p. 347). Y así, para este traductor, el uso de un texto de base crítico y fiable, el rigor filológico, el respeto al estilo del texto, la inclusión de estudios introductorios o de abundantes notas a pie de página y el aporte de bibliografía actualizada (Suárez García, 2015) se convierten en las directrices fundamentales para articular una traducción seria, exhaustiva y rigurosa, donde la selección de textos es consecuencia de “la importancia literaria y simbólica de las obras y de mi gusto literario personal” (Ugarte Ballester, 2019, p. 349).

1.1. Estructura general. El prólogo y la introducción

La traducción (Anónimo, 2017) está articulada a partir de diversos componentes paratextuales que conllevan en la mayoría de los casos, y por cuestiones obvias, relaciones metatextuales: un prólogo de los editores, una introducción del profesor Xuan Xosé Sánchez Vicente, una presentación por el propio Pablo Suárez, la traducción con un nutrido acompañamiento de notas al pie y varias ilustraciones de Xon de la Campa. Respecto al prólogo, y a pesar de su brevedad, es significativa la naturaleza simbólica que se otorga al texto, en la medida en que “la llingua asturiana merez una reconocencia que debe llegar dende mui estremaos ámbitos

¹ Véase una breve reseña bio-bibliográfica en Ugarte Ballester (2019, pp. 345-346).

d'actuación política, social y cultural" (Anónimo, 2017, p. 7). Por ello, el proyecto de traducir a los clásicos se ofrece como "un homenaxe a la llingua d'Asturies, la que nos define, la heredada y la que debemos tresmitir [...] cola seguridá de que la nuesa iniciativa fai parte del más noble de los oxetivos: el de faer Asturies" (Anónimo, 2017, pp. 7-8).

Pasando a la introducción, a cargo del profesor Sánchez Vicente, docente ya retirado de lengua y literatura española en enseñanza media, y conocido representante del movimiento asturianista, en esta se desarrollan, de forma obligadamente sucinta, algunas de las principales cuestiones que suelen salir a relucir a propósito de la obra anónima: el autobiografismo, la construcción epistolar, su naturaleza novedosa, la ironía, la duplicidad enunciativa, la autoría o el problema de las ediciones, entre otras. Si bien es una panorámica amplia, y razonablemente sustentada, lo cierto es que la selección bibliográfica, así como determinadas opiniones personales, contribuyen, al menos en lo tocante a cuestiones puntuales, a ofrecer una visión un tanto sesgada del texto. En este sentido, sobresale por encima de todos, tal y como más adelante apuntará el propio traductor, el magisterio inapelable de Francisco Rico, al que se alude hasta en siete ocasiones (Sánchez Vicente, 2017, pp. 11, 13, 16, 24-25), para tratar cuestiones referentes al "caso", la estructura epistolar, el realismo o el *stemma* de la obra. Tan solo Rosa Navarro Durán o José Miguel Caso González logran "rivalizar", aunque sea tímidamente, con esta presencia abrumadora. Así, la primera es mencionada en cuatro ocasiones —en alusión a la hipotética página perdida del texto original, y que justificaría la existencia de dos instancias enunciativas en el prólogo, a la posible identidad femenina de "Vuestra Merced", al complejo asunto de la autoría y a la posible fecha de elaboración del texto (Sánchez Vicente, 2017, pp. 17, 25, 27)—, mientras que se cita a Caso en tres, a propósito tan solo del árbol genealógico de las primeras ediciones (Sánchez Vicente, 2017, pp. 23-25). Ya a mayor distancia² tendríamos al resto de los especialistas aludidos, tan solo en una ocasión cada uno de ellos, mencionados para el tratamiento de cuestiones muy específicas, a saber: a) el trasfondo ideológico del autor —Leslie J. Woodward, Alfred Morel-Fatio o Américo Castro— (Sánchez Vicente, 2017, p. 9); b) el debate en torno al realismo —Ángel González Palencia— (Sánchez Vicente, 2017, p. 9); c) la evolución moral del protagonista-narrador —Francisco Ayala— (Sánchez Vicente, 2017, p. 15); d) la autoría —Manuel J. Asensio o Francisco Calero— (Sánchez Vicente, 2017, pp. 26-27), o e) el *stemma* —Jesús Cañas Murillo— (Sánchez Vicente, 2017, p. 25). La cuestión, en sí misma, no tendría por qué tener mayor trascendencia, si no fuera porque la elisión de

² Entre unos y otros tendríamos a Frederick C. Tarr, mencionado en dos ocasiones, a propósito de la responsabilidad acerca de los títulos de los tratados y de la evolución desde el tema del hambre al de la hipocresía, a partir del capítulo cuarto (Sánchez Vicente, 2017, pp. 14-15).

voces muy significativas de la crítica en torno al *Lazarillo* —sin ir más lejos, Víctor García de la Concha, Fernando Lázaro Carreter, Aldo Ruffinatto o Alfredo Rodríguez López-Vázquez, entre otros— conlleva una visión/lectura sesgada o subjetiva del texto. Veámoslo con algo más de calma.

Uno de los primeros aspectos controvertidos es el de la supuesta infidelidad de la mujer del protagonista, que Sánchez Vicente da por cierta y segura —la “barragana del arcipreste de San Salvador” (Sánchez Vicente, 2017, p. 10)— y que críticos como Calero (2005) —a quien menciona, pero no a propósito de esta circunstancia, como hemos señalado— plantean con cierta sombra de duda, desde el momento en el que las afirmaciones del texto, particularmente en el tratado séptimo, no permiten establecer con certeza la existencia de un auténtico *ménage à trois*. Ese cuestionamiento de una lectura literal del relato afecta también a la interpretación del supuesto ascenso social del protagonista —“esi éxitu, esi ascensu social, resulten nun solo duldosos, sinón contrarios a lo que se diz” (Sánchez Vicente, 2017, p. 12)—, lo cual, sin embargo parece entrar en contradicción con la consideración del propio Sánchez Vicente (2017, p. 12) de que la última frase del libro —“nesti tiempu taba na mio prosperidá y nel cumal de toa bona fortuna” (Anónimo, 2017, p. 108)— alude a un empeoramiento de las circunstancias vitales del pícaro *a posteriori*.

Por otro lado, tenemos el famoso asunto del “caso”. Recordemos que la expresión es usada en dos ocasiones en la novela, al comienzo —“relate ‘l casu per mui estenso” (Anónimo, 2017, p. 36)— y en el último tratado: “nunca naide nos oyó sobre ‘l casu” (Anónimo, 2017, p. 107). Sánchez Vicente deja a un lado las reflexiones de críticos como García de la Concha (1981, p. 46), quienes dudan de que un vocablo *comodín* como este pueda tener idénticas acepciones en pasajes tan lejanos en el texto, y asume sin reparo alguno el análisis que de este ha hecho Francisco Rico (1966): “vien entendiéndose, casi de forma unánime, qu’esi *casu* son precisamente las relaciones de los tres personaxes, Llázar, la so muyer y l’amante [...] poles qu’esi V. M., un superior probablemente del arcipreste, se tendría interesao” (Sánchez Vicente, 2017, p. 11). No obstante, y en honor a la verdad, el propio Sánchez Vicente (2017, p. 13) siembra dudas en torno a dicha posibilidad, concluyendo que el “caso” es, ni más ni menos, el propio relato de la vida de Lázaro que tenemos ante nuestros ojos: “cenciellamente nun hai ‘casu’ dalgún o, por meyor dicir, nun hai nengún casu particular [...] porque ‘l casu ye simplemente la propia novela, esto ye, la historia completa de Llázar”.

No acaban aquí las simplificaciones, pues el prologuista pasa muy de puntillas, también, por el debatido asunto de la compartimentación del texto en tratados (Sánchez Vicente, 2017, pp. 14-15), sin entrar en el debate sobre si esta fue consecuencia de la actividad de un redactor (Martín Baños, 2007, pp. 10-11) o del propio autor (Rodríguez López-Vázquez, 2015, p. 433). Algo parecido ocurre con

el asunto del posible rol de un transcriptor *in absentia* de las memorias del pícaro (Navarro Durán, 2006), que Sánchez Vicente (2017, p. 17) resume en una referencia al desdoblamiento enunciativo del prólogo, sin abordar de forma expresa las implicaciones de un posible relato elaborado al dictado: “ocurre simplemente que ye'l yo del narrador-autor el qu'entama a mou de prólogu pa inmediatamente doblase nel yo-Llázaro”. Y otro tanto sucede con el complejo asunto de las interpolaciones de la edición de Alcalá³, donde abandona todo debate para concluir simplemente que “nun son posteriores al testu más elemental de Burgos, Amberes o Medina, sinón restos d'un testu inicial más ampliu y con más redundancies que dempués l'autor suprimió porque-y paecieron groseramente reiteratives, poco elegantes” (Sánchez Vicente, 2017, p. 19). De igual modo, en lo tocante al *stemma* de la obra (Sánchez Vicente, 2017, pp. 24-25), si bien se recogen las aportaciones de Rico, Caso González o Cañas Murillo, solo una de estas, por cuestiones obvias de fechas, tiene presente la edición de Medina del Campo de 1554, al tiempo que se echa en falta, por ejemplo, la elaboración de Ruffinatto (1998, p. 121), que hace derivar a la edición de Burgos de este ejemplar, contrariamente a la postura de Cañas Murillo. Por último, llama poderosamente la atención la ausencia —salvo error por mi parte— de toda reflexión en torno a la identidad de “Vuestra Merced”, figura clave en el esquema enunciativo de la obra.

1.2. Sobre la traducción

Pasando a la traducción propiamente dicha, esta cuenta con un comentario inicial del propio Pablo Suárez, donde de nuevo se incide en el peso específico de Francisco Rico para la elaboración del volumen. Así, la edición de Burgos, convertida en texto de referencia, es complementada por la de Alcalá, debido a las mencionadas interpolaciones —y que Suárez añade en cursiva—, al tiempo que se consultan “delles ediciones modernes, ente elles, fundamentalmente, la de Francisco Rico” (Anónimo, 2017, p. 31).

El relato, volcado a continuación, cuenta con la conocida compartimentación en prólogo y siete tratados —encabezados por sus correspondientes y polémicos títulos—, a los que se les añade un total de 396 notas al pie en las que se desglosan las habituales aclaraciones léxicas, dudas sobre variantes y diferencias entre ediciones, cuestiones históricas, tópicos literarios, fraseologismos, referencias religiosas, recursos estilísticos, elisiones y un largo etcétera en el que no encontramos, sin embargo, referencias a cuestiones literarias —a propósito sobre todo del uso de las controvertidas expresiones “Vuestra Merced” y “caso”—, cuestión que, entendemos, el traductor ha dejado en manos de Sánchez Vicente. El magisterio de Rico,

³ Véase un breve repaso de esta problemática en Calzón García (2016, pp. 30-31).

una vez más, se hace evidente, al figurar hasta en tres ocasiones en las mencionadas aclaraciones (Anónimo, 2017, pp. 35, 41, 107).

Por último, y en lo tocante a los paratextos icónicos, la traducción utiliza como complemento visual cuatro ilustraciones en blanco y negro de Xon de la Campa, en momentos estratégicos del relato, fácilmente reconocibles por el lector avezado: a propósito del episodio de las uvas y en compañía del ciego —estampa esta que sirve también para ilustrar la portada del volumen, aunque en este último caso en color— (Anónimo, 2017, p. 49), en alusión a las tentativas del protagonista para hacerse con los panes custodiados en un arcón por el clérigo de Maqueda (Anónimo, 2017, p. 57), para retratar los patéticos esfuerzos del escudero por conseguir los pedazos de pan del pícaro (Anónimo, 2017, p. 73) y, por último, en un decoroso intento por aludir al *ménage à trois* final (Anónimo, 2017, p. 109). Es de destacar, en este sentido, que tres de las cuatro imágenes retraten escenas alusivas a la comida —símbolo, sin duda, del valor estructural del hambre en los primeros tratados—, mientras la última nos muestra a un transfigurado, elegante y adulto protagonista que parece mirar hacia otro lado mientras el arcipreste lanza lúbricas miradas a su mujer, en una inteligente estampa que, como el relato, delata sin explicitar.

2. Una breve comparación con el caso gallego

Como hemos apuntado, tras la traducción del *Lazarillo* al asturiano nos hemos encontrado, dos años más tarde, con la salida al mercado del texto vertido al gallego (Anónimo, 2019). En este sentido, y aunque sea de forma sumaria, es interesante mencionar algunas diferencias significativas entre ambas versiones.

En primer lugar, el texto gallego es una edición bilingüe en todos los sentidos, pues incluso el prólogo del profesor Alfredo Rodríguez López-Vázquez —especialista, en este caso, en la obra— figura en ambas lenguas. Tan solo son constatables diferencias en las notas al pie en el texto, no solo en cuanto a número —12 en la versión en gallego, y 52 en el original en castellano—, sino también a propósito del contenido, pues el relato en castellano añade aclaraciones histórico-literarias y diferencias entre las ediciones, mientras que en el caso del gallego se tratan problemáticas en torno a la traducción de refranes, sus sentidos primigenios, etc.

Otra diferencia notable es el hecho de que la edición gallega usa como texto de referencia la edición del relato de Buenaventura Carlos Aribau de 1846, como la propia prensa —no así el volumen— recoge (Porto, 2019). Esto supone tanto la desaparición de las interpolaciones de Alcalá como una extraña compartimentación, que fragmenta en dos el tratado inicial, en consonancia con los rótulos que Aribau usa para el primero de los capítulos: “Lázaro cuenta su linaje y naci-

miento” (Anónimo, 2019, p. 93) —desde el comienzo del tratado hasta la crianza del hermano del protagonista— y “Asiento de Lázaro con el Ciego” (Anónimo, 2019, p. 96) —desde la llegada del ciego al mesón hasta la conclusión del primer capítulo—.

En lo tocante al estudio introductorio (Rodríguez López-Vázquez, 2019), su brevedad —apenas ocho páginas— da para poco más que para tratar los temas habituales en las publicaciones de Rodríguez López-Vázquez acerca de este relato: la posible existencia de una edición de 1553, el *Lazarillo castigado*, la hipótesis en torno a la datación de la *princeps* en 1550, el vínculo entre el texto y su continuación anónima antuerpiense, el débito para con la obra de Apuleyo y Luciano o la posible autoría de Francisco de Enzinas. Poco más cabe en estas páginas donde no figura listado bibliográfico alguno y en las que solo se menciona fugazmente a George Ticknor (Rodríguez López-Vázquez, 2019, pp. 9, 83), Reyes Coll-Tellechea (Rodríguez López-Vázquez, 2019, pp. 9, 83) o Roland Labarre (Rodríguez López-Vázquez, 2019, pp. 13, 87). Apenas hay espacio, pues, para la novedad de la obra, su estructura, el “caso”, “Vuestra Merced”, el realismo o el planteamiento autobiográfico, en un volumen en el que solo figuran tres ilustraciones —ninguna original—: dos —una repetida— procedentes de la traducción francesa de 1846 (Anónimo, 2019, pp. 15, 79, 89) y una recreación medieval de una escena entre el demonio y dos monjes (Anónimo, 2019, portada y p. 5).

Conclusiones

El análisis de las traducciones adolece con frecuencia, creemos, de escasos estudios en torno a la influencia de determinados componentes pragmáticos y paratextuales en la recepción de las obras, y a cómo estos se articulan en capas que generan universos interpretativos. En los libros aquí mencionados, vemos cómo determinados posicionamientos de críticos y especialistas condicionan en gran medida la lectura de un texto, tal y como sucede en el caso de la edición gallega, donde todo se sacrifica a la traducción como tal —con escasísimo aparato crítico y bibliográfico— y a los posicionamientos del prologuista y editor en torno al texto, a la hora de encauzar la introducción de acuerdo con los intereses de este, dejando en un segundo plano cuestiones cruciales para el lector no iniciado, mientras las ilustraciones se usan con propósitos puramente decorativos. En el caso asturiano, se percibe con más claridad la estructuración en capas interpretativas que, no obstante, dejan también entrever intereses, lagunas o análisis personales: a) el prólogo de los editores, con un claro componente militante, donde la lengua se erige en símbolo del asturianismo; b) la introducción de Sánchez Vicente que, a pesar de la completa panorámica que ofrece, deja entrever tanto el excesivo protagonismo

de las interpretaciones de Francisco Rico como una arriesgada simplificación de cuestiones cruciales en el texto, como el asunto del *ménage à trois*, el “caso”, la consideración del protagonista en torno a su ascenso social, la compartimentación en capítulos, el hipotético rol de Lázaro en cuanto relator oral de sus memorias, las interpolaciones de la edición de Alcalá, el *stemma* o la identidad de “Vuestra Merced”; c) la traducción propiamente dicha, donde de nuevo se adivina el peso específico de los análisis de Rico, y d) los paratextos icónicos, que destacan de la obra el tema del hambre y la ambigua representación final de la relación entre el protagonista, su mujer y el arcipreste.

Por todo ello, quizás sea hora ya de desarrollar análisis polisistémicos de las traducciones, a partir de la imbricación entre todos y cada uno de los discursos y códigos que estas revelan, más allá del mero trasvase lingüístico de un idioma a otro. De lo contrario, seguirán permaneciendo ocultas fórmulas de persuasión que no vemos de forma consciente, pero que determinan, entre bambalinas, la recepción de un texto vertido a otra lengua.

BIBLIOGRAFÍA

- Agost, R. (2017). Literatura traducida, garante de la diversidad lingüística y cultural: un viaje de ida y vuelta. *Lletres asturianes*, 117, 39-61.
- Ahmed, Y. M. (2013). El *Lazarillo de Tormes* en árabe: la traducción de paremias y locuciones. *Trans. Revista de Traductología*, 17, 117-138.
- Anónimo (2017 [1554]). *Llazarín de Tormes [La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades]*, trad. P. Suárez García]. Uviéu: Laria.
- Anónimo (2019 [1846]). *A vida de Lazarillo de Tormes; e das súas fortunas e adversidades [La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades]*, trad. P. Cano López, I. Enríquez Martínez & I. Sobrino Freire]. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Calero, F. (2019). Interpretación del *Lazarillo de Tormes*. *Espéculo*, 29. Recuperado de: <http://webs.ucm.es/info/especulo/numero29/lazarill.html>
- Calzón García, J. A. (2016). El *Lazarillo* releído en la edición de Alcalá (1554): sugerencias narrativas desde las ‘profecías’ del ciego. *Epos. Revista de Filología*, 32, 27-38.
- García de la Concha, V. (1981). *Nueva lectura del “Lazarillo”*. Madrid: Castalia.
- Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Martín Baños, P. (2007). Nuevos asedios críticos al *Lazarillo de Tormes*, I. *Per Abbat*, 3, 7-22.
- Navarro Durán, R. (2006). Un nuevo ámbito para *La vida de Lazarillo de Tormes*. *Estudis Romànics*, 28, 179-197.
- Porto, H. J. (8 de octubre de 2019). El *Lazarillo de Tormes*, traducido, en edición bilingüe, por fin al gallego. *La Voz de Galicia*. Recuperado de: https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/cultura/2019/10/08/lazarillo-tormes-traducido-edicion-bilingue-fin-gallego/0003_201910G8P33991.htm
- Rico, F. (1966). Problemas del *Lazarillo*. *Boletín de la Real Academia Española*, XLVI, 277-296.

- Rodríguez López-Vázquez, A. (2015). La doble vía de transmisión del *Lazarillo*: hipótesis, conjeturas, variantes y líneas. *Lemir*, 19, 429-446.
- Rodríguez López-Vázquez, A. (2019). Prólogo. En: Anónimo, *A vida de Lazarillo de Tormes; e das súas fortunas e adversidades* (pp. 7-14, 81-88). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Rodríguez Rodríguez, B. M. (1999). El factor histórico en la valoración y crítica de traducciones: un ejemplo en dos traducciones inglesas del *Lazarillo de Tormes*. *Babel AFIAL: Aspectos de filología inglesa y alemana*, 8, 103-116.
- Rodríguez Rodríguez, B. M. (2006). Criteria in Literary Translation Quality Assessment: a Proposal Applied to David Rowland's Translation (1586) of *El Lazarillo de Tormes*. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 53, 163-181.
- Rodríguez Rodríguez, B. M. (2009). Humor y juegos de palabras en las traducciones de *El Lazarillo de Tormes* a la lengua inglesa. *TRANS: revista de traductología*, 13, 217-224.
- Ruffinatto, A. (1998). A propósito de *El Lazarillo de Tormes*: Medina y las nuevas fronteras textuales del *Lazarillo*. *Voz y Letra*, IX (2), 87-121.
- Sánchez Sarmiento, R. (1996). Algunos cabos sueltos en una traducción italiana del *Lazarillo de Tormes*. En: I. Arellano Ayuso, C. Pinillos Salvador, M. Vitse & F. Serralta (coords.), *Studia Aurea: actas del III Congreso de la AISO. Vol. III* (pp. 403-500). Pamplona: Universidad de Navarra/GRISO.
- Sánchez Vicente, X. X. (2017). Entamu. En: Anónimo, *Llazarín de Tormes* (pp. 9-30). Uviéu: Laria.
- Santini Lacetera, M. (1993). Dos antiguas traducciones italianas del *Lazarillo de Tormes* (siglo XVII). En: M. García Martín (coord.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro: actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro. Vol. II* (pp. 949-956). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Suárez García, P. (2015). La torna de los clásicos de la Corona d'Aragón a la llingua asturiana. *Mirabilia/Medtrans*, 2 (2), 208-230.
- Ugarte Ballester, X. (2019). *Pa can vieyu nun hai cus-cus*. Los refranes de *La Celestina* en asturiano. *Archivum*, LXIX, 343-420.